

Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2024-3857-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2024

Asunto: REGISTRO DE LA ASAMBLEA COMUNAL "COMUNA 4 DE OCTUBRE, PARROQUIA DE PÍNTAG

Jose Ranulfo Chuquimarca Alcoser

Visepresidente**COMUNA 4 DE OCTUBRE**

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la Administración Zonal Valle Los Chillos, deseándole éxitos en cada una de sus funciones.

En respuesta al Documento No. GADDMQ-AZVCH-2024-2672-E, la Asamblea Comunal denominada "4 de Octubre" perteneciente a la parroquia de Píntag, solicitó a esta Administración Zonal, el registro de la misma, para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha Asamblea Comunal en cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Comunal "4 de Octubre" fue validada por la Administración Zonal Valle de los Chillos, el día 2 de junio del 2024, en la cual se constata 55 firmas ciudadanas en el "Registro de Conformación" de la Asamblea Comunal esta Administración Zonal procede a REGISTRAR, la Asamblea Comunal "4 de Octubre", de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LOS CHILLOS	PARROQUIA	PÍNTAG
COMUNA	4 de Octubre	ASAMBLEA COMUNAL	4 de octubre

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR (A):	Elizabeth Peñafiel	SECRETARIO (A):	Carlos Peralta
CORREO ELECTRÓNICO:	Sin datos	CORREO ELECTRÓNICO:	Sin datos

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	José Páez	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	José Chuquimarca
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Mirian Chiriboga		
PERIODO DE VIGENCIA			

Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2024-3857-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2024

REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Mónica Ronquillo	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	Cristina García
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Carlos Males		
PERIODO DE VIGENCIA Desde: el 02 de junio del 2024.		Hasta;	el 02 de junio del 2026

Las administraciones zonales deben llevar un control de la inscripción de las asambleas barriales, mismos que deben reportarse periódicamente a la SGCTYPE, de acuerdo a los instrumentos y herramientas enviados por la DMPC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Referencias:
- GADDMQ-AZVCH-2024-2672-E

Anexos:
- SOLICITA REGISTRO DE ASAMBLEA BARRIAL COMUNA 4 DE OCTUBRE

Copia:
Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Señor Magíster
Eli Faraón Moreta Garcés
Coordinador de la Parroquia de Pintag
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA



Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2024-3857-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Eli Faraón Moreta Garcés	em	AZVCH-UGP	2024-08-24	
Revisado por: Rosa Mireya Cardenas Hernandez	rmch	AZVCH	2024-08-25	
Aprobado por: Rosa Mireya Cardenas Hernandez	rmch	AZVCH	2024-08-25	

